

COLOMBIANA DE TELEFONOS Y SISTEMAS LTDA

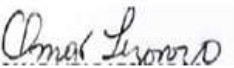
VENTA-INSTALACION-MANTENIMIENTO DE CENTRALES TELEFONICAS-REDES ESTRUCTURADAS

REGISTRO DE MANTENIMIENTO

ENTIDAD; ALCALDIA LOCAL DE USAQUEN -CTO-337-2025

OBLIGACION 15:

En el caso que un equipo sea declarado fuera de servicio de manera permanente, se deberá presentar un reporte técnico al Almacenista del Fondo de Desarrollo Local de Usaquén, quien procede a la baja del equipo y el contratista retire el equipo suministrado durante la reparación inicial.

DEPENDENCIA	DESCRIPCION DEL SERVICIO	ENCARGADO	FECHA
FDLU	Para este periodo no se hizo necesario dar de		
	Baja ningún equipo.		15/05/2026
		FIRMA	

TECNICO _____